

UN ILUSTRE LORQUINO EN EL NUEVO MUNDO: EL ALMIRANTE DON ANTONIO DE AGUILAR*

POR

ALVARO DE LA PIÑERA Y RIVAS

CAPITÁN DE NAVÍO

INTRODUCCIÓN

Sobre el tema que vamos a tratar esta tarde, me van a permitir Vds. que comience contándoles una anécdota que, aunque supongo la conocen muchos, nos puede servir muy bien como introducción.

Vds. saben de aquellos dos estudiantes lorquinos que, allá por los años 50, cuando España comenzaba a restablecerse del duro período de la postguerra, fueron a Madrid a continuar los estudios que aquí habían comenzado. Alojados en una pensión de la Gran Vía madrileña, nada más llegar, se asomaron a un balcón donde se extasiaron contemplando el incesante ir y venir de los automóviles y del gran gentío, hasta que uno de ellos le dijo al otro: "Esto es hermoso, ¿eh?", a lo que el amigo, cargado de añoranza, le contestó: "Sí, pero donde esté la Cava...".

Pues bien, de un lorquino, nacido precisamente en esa entrañable calle de la Cava, y que durante largos años trabajó, navegó y guerreó por las tierras y mares del Nuevo Mundo, con el pensamiento siempre puesto en Nuestra Señora de las Huertas, y que, también sintió la añoranza regresando a su tierra natal y en esa calle de la Cava, fundó una familia y en ella residió hasta su fallecimiento, les voy a hablar. Estoy refiriéndome al Almirante don Antonio de Aguilar y García de Alcaraz.

* Conferencia impartida el 30 de Mayo de 1991 dentro del Ciclo "Presencia de Lorca en la América Española", en el Centro Cultural de la Ciudad de Lorca.



EL NACIMIENTO

Corría la década de los años 1610 a 1620, coincidente con el final de la expulsión de los moriscos de la Región Murciana, cuando nace en Lorca Antonio de Aguilar.

Este éxodo de los moriscos murcianos, los últimos expulsados de España, llevó consigo un tremendo problema al perderse una mano de obra experta en el trabajo de la seda y la horticultura. Su expulsión se produjo, además, en un momento en que la región había perdido el vigor demográfico y económico del siglo anterior.

Estos motivos y la circunstancia de no ser el hijo primogénito de una familia de hidalgos, pudieron ser una parte de las razones por las que Antonio de Aguilar se dedicará al servicio de las Armas.

Pero no adelantemos acontecimientos y hagamos un breve enunciado de los antecedentes familiares de nuestro biografiado.

ANTECEDENTES FAMILIARES

Fue su abuelo don Fernando de Aguilar, escribano-notario en la ciudad de Lorca entre los años 1546-1594 en que posiblemente fallece. Hijo de éste fue don Cristóbal de Aguilar el progenitor de nuestro personaje, igualmente escribano en esta ciudad, y que ya en el último decenio del siglo XVI, comienza a ejercer su profesión, en principio de forma interina y ya en el 1594, año del cese o fallecimiento de su padre, de una forma definitiva. Su actuación como notario público dura hasta el 1620, año trascendental en su vida, pues consigue, posiblemente mediante compra, tras aparente renuncia de su pariente don Diego Mateos de Aguilar, el importante cargo de Regidor del Concejo de Lorca, culmen de ostentación social y de ascenso en la vida pública. S.M. el Rey don Felipe III le otorga el nombramiento el 28 de agosto de ese año de 1620. A los tres meses de este nombramiento, don Cristóbal de Aguilar vende su escribanía a don Pascual García de Henares, que actúa como tal notario desde el 8 de diciembre de 1620.

Don Cristóbal de Aguilar casó con doña Beatriz Felices, quien posteriormente cambió su apellido, adoptando el más noble de García de Alcaraz. Para explicar éstos, por otra parte, frecuentes cambios de apellido, el hispanista Guy Lemunier escribe, al tratar de las familias de la Región Murciana, que hasta generalizarse la determinación del patronímico en el siglo XVII, no se conocen bien las reglas que presidían la determinación de los apellidos, y que todavía a finales del siglo XVI todos los hermanos en una misma familia no llevaban idéntico apellido, que a su vez podía ser diferente de los de sus padres, usando el de un tío, un abuelo, un padrino, un protector, etc. Una misma persona podía ser designada simultáneamente o sucesivamente mediante varios apellidos. En el



Antiguo Régimen, la familia era ante todo una empresa en el sentido económico del término. No es que no existiesen lazos afectivos entre sus miembros, sino que la lucha por la vida —y por el honor— era lo primordial en un entorno agresivo. Gracias a estrategias familiares adecuadas se mantenía el rango o se subía de categoría, y esto no solamente en los linajes nobles. La familia murciana del siglo XVII correspondía plenamente a este esquema.

El Padre Morote, en su importante y trascendental libro “Blasones y antigüedades de la ciudad de Lorca”, escribe, que los García de Alcaraz eran caballeros hijosdalgos notorios, conquistadores y pobladores de la ciudad de Alcaraz, viniendo a la conquista de Lorca y aquí echaron raíces. Desde el siglo XVI tenían su casa solariega en el denominado Camino Real de Granada.

Del matrimonio, pues, de don Cristóbal de Aguilar con doña Beatriz García de Alcaraz, hubo cinco hijos, de ellos cuatro varones y una hembra.

El primero fue don Fernando, que realizó estudios en Murcia, Madrid y la Universidad de Salamanca, consiguiendo un doctorado en Leyes. Miembro del Consejo S.M., por los años 1655-60 estuvo destinado en el Reino de Nueva España, siendo Alcalde del Crimen en la ciudad de México y Oidor de la Audiencia de Guadalajara, habiendo casado con doña Beatriz Ferrete.

El segundo y cuarto fueron don Cristóbal y don Juan, que debieron permanecer toda su vida en Lorca dedicados a los asuntos y negocios heredados de su padre, que falleció el 12 de octubre de 1635.

Doña Francisca, la hija, casó con don Antonio Ruiz, del que divorció cinco años después.

Don Antonio, nuestro personaje, fue el tercero y como ya dijimos anteriormente, nació en la década de 1610 a 1620, más bien hacia finales de ésta. Al ser toda la familia feligreses de la Parroquia de Santiago donde fueron bautizados, y al haber sido destruidos los archivos durante la contienda de 1936 no nos ha sido posible determinar con exactitud el año de su nacimiento.

La familia Aguilar García de Alcaraz constituye, sin duda, esa masa algo anónima de una población que en su cotidiano vivir crea historia poco brillante, pero que, estudiándola, se pulsa el latido del alma regional capaz de definir los estilos vitales de la sociedad de su tiempo y en la que existe el personaje destacado, cuya actuación le permite alcanzar un determinado relieve.

Tío de los Aguilar y García de Alcaraz fue el General don Andrés Pérez Chuecos Franco, descendiente de los Caballeros Pérez y Chuecos Franco, que al servicio de don Alfonso el Sabio, conquistaron y poblaron la ciudad de Lorca. Este ilustre lorquino, del que el Padre Morote en su ya citada obra de “Blasones y antigüedades de la ciudad de Lorca”, nos proporciona una semblanza biográfica, sirvió a S.M. el rey Felipe III en los estados de Flandes y Lombardía y en



la Armada del Mar Océano con el empleo de Alférez hasta el año 1615. En 1617 fue nombrado en México, Capitán de una de las Compañías de Infantería que el Virrey de Nueva España don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, envió a la ciudad de Manila en Filipinas, desempeñando durante dos años importantes cargos políticos en aquellas islas. En el año 1622, ya bajo el reinado de Felipe IV, fue nombrado Sargento Mayor de la Real Armada de S.M., y dos años después, en 1624 fue designado Capitán General de las Reales Galearas de la guarda y defensa de las Filipinas, logrando en lucha contra las flotas holandesas, grandes días de gloria para la Corona española. Más tarde, ya en 1635 fue hecho Gobernador de la ciudad de Veracruz y puerto de San Juan de Ulúa en los territorios de Nueva España, y en 1637 Gobernador de la ciudad de Los Angeles.

En todos estos y demás servicios que durante cuarenta años ejerció en beneficio de la Real Corona, se distinguió el General Pérez Chuecos por su discreción, valor y acertada conducta, habiendo sido premiado sus méritos con el nombramiento de Caballero de la Orden Militar de Santiago.

De forma intencionada nos hemos detenido un tanto en detallar la vida militar del General Pérez Chuecos, porque creemos, y no sin fundamento, que los motivos que llevaron a don Antonio de Aguilar a la carrera de las Armas, además de los ya citados anteriormente: Crisis económica en Lorca en los primeros años de su vida y no ser hijo primogénito, fueron fundamentalmente el ejemplo de la bizarra trayectoria de su tío el General, de tal forma, como veremos a continuación, que la vida militar de nuestro personaje parece calcada en cargos y lugares, a la de aquél.

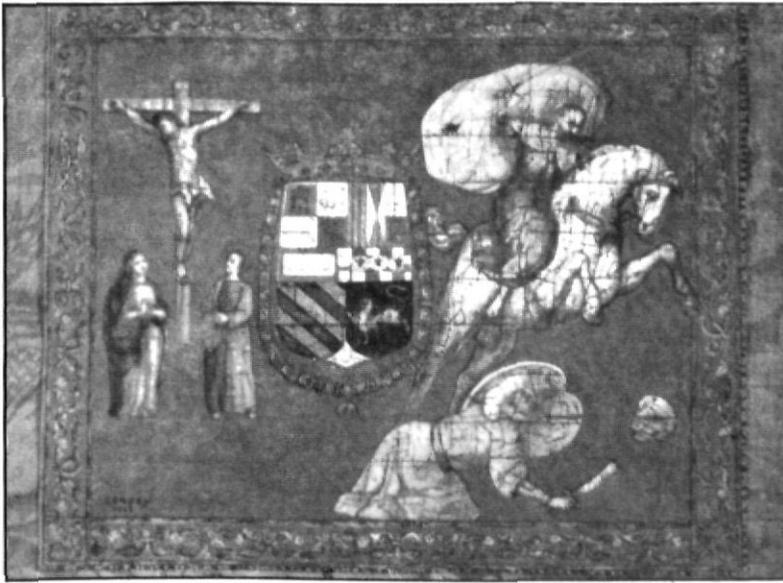
LA ENTRADA AL SERVICIO DE LA CORONA

La primera noticia de la vida de don Antonio de Aguilar al servicio de la Corona, nos la proporciona el Padre Morote –siempre que se trata de la historia de Lorca y de sus más destacados protagonistas es imprescindible acudir a este insigne religioso– en su ya citado libro, y está datada en 1641, en que nuestro biografiado, que debía contar solamente una veintena de años, es nombrado Alférez de Infantería de la Compañía del Capitán don Gerónimo de Guzmán.

LOS PRIMEROS PASOS EN EL NUEVO MUNDO

Dos años después, el Padre Morote señala su presencia en el Nuevo Mundo, concretamente en Nueva España, al escribir que el día 10 de marzo de 1643 en la ciudad de México, don Antonio de Aguilar fue promovido a Capitán de Infantería y destinado a la defensa de Veracruz y tripulación de la Armada de Barlovento.

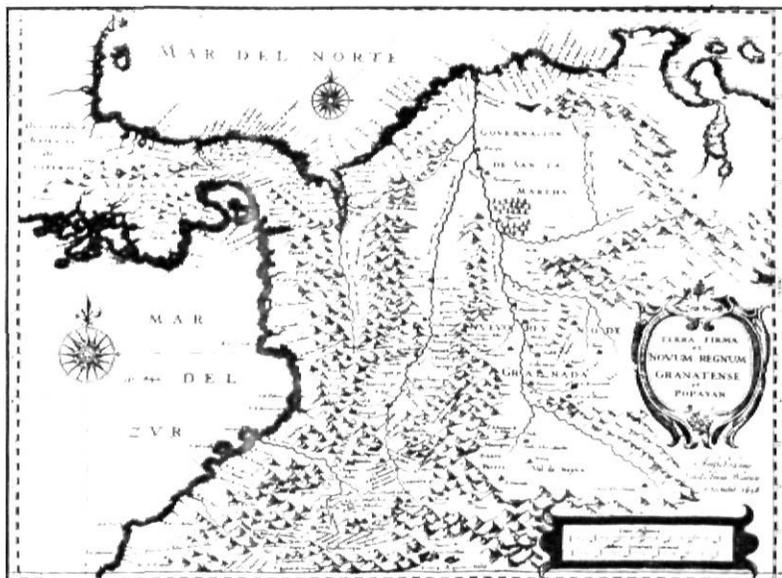




Estandarte de la Armada Española, empleado habitualmente por la Armada de Barlovento, en la que estuvo embarcado D. Antonio de Aguilar.



Combate de galeones españoles y holandeses en aguas de Filipinas en tiempos del Almirante D. Antonio de Aguilar.



Mapa del Nuevo Reino de Granada y Tierra Firme con los mares que les bañaban y que fueron navegados por el Almirante D. Antonio de Aguilar.



Lámina de cobre de Nuestra Señora de las Huertas, ofrecida por el Almirante D. Antonio de Aguilar. Obsérvese en la parte inferior el escudo heráldico del Almirante.

"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"



Si como decía el filósofo Ortega y Gasset al tratar del hombre que éste era “el yo y su circunstancia”, y bosquejado ya nuestro personaje, parece conveniente ahora tratar de explicar “su circunstancia” entendiendo como tal el ámbito espacial de motivos, lugares y medios en que va a desarrollarse gran parte de la vida de este profesional de las Armas en que ya se ha convertido el joven don Antonio de Aguilar.

El Descubrimiento de América por España, cuyos albores de su V Centenario ya estamos viviendo, ha sido calificado unánimemente como el acontecimiento más trascendental de la historia de la humanidad, “sacando, naturalmente, el nacimiento, muerte y resurrección de Cristo”, como muy acertadamente señaló el historiador Lope de Gomara.

Pero en realidad, no hubo un solo descubrimiento, sino que fueron varios, al menos tres: En primer lugar el descubrimiento de unas tierras ignoradas para el mundo occidental y oriental –Europa y Asia– que los españoles creyeron en un principio que eran las Indias, y así se denominaron durante casi tres siglos. El segundo, simultáneo con el anterior, fue el descubrimiento de un gran océano, el Atlántico, hasta ese momento prácticamente desconocido y que había permanecido durante siglos cubierto por un velo de tinieblas, de ahí su primitivo nombre, el Mar Tenebroso. Esas tinieblas, esos miedos y esas supersticiones fueron desechos, desvelados y superados por tres carabelas españolas al mando de un hombre genial y visionario, Cristóbal Colón, al servicio de la Corona de Castilla. Y hubo, finalmente, un tercer descubrimiento de otro gran océano que los españoles denominaron primeramente Mar del Sur y posteriormente Océano Pacífico.

Y tras los descubrimientos hubo los “encuentros”, porque no hubo uno solo, hubo varios, muchos, tantos como pueblos distintos, ignorados entre ellos, que fueron encontrando los españoles en su infatigable descubrir, buscar, conquistar y colonizar. Pueblos a los que por antonomasia denominaron “indios” y a los que dotaron de una lengua común y del conocimiento de la doctrina del Cristo Redentor.

Y tras los encuentros, vinieron las conquistas. Porque no fue sola la de ese inmenso continente, treinta veces mayor que Europa. Hubo dos grandes conquistas más, las de los dos océanos que habían sido descubiertos, la del Atlántico y la del Pacífico, arados por las quillas de los buques españoles.

España se volcó hacia el Oeste para crear un Imperio. La creación de ese Imperio Ultramarino costó a España enormes esfuerzos de conquista, de administración, de trabajo y de... sangre, porque desde muy pronto la codicia extranjera retó al exclusivismo hispánico en el Nuevo Mundo.

Como consecuencia del Descubrimiento, surge el problema de la hegemonía europea que va a tener sus epígonos, primero en América y más tarde en los



archipiélagos del Pacífico. La raíz de esta lucha hegemónica está en las discrepancias religiosas e ideológicas que tienen unas obligadas consecuencias políticas y económicas.

En la lucha contra la hegemonía española en ese Nuevo Mundo podemos distinguir varios períodos: En el siglo XVI los inicios de los ataques extranjeros. En el XVII, la lucha por el asiento permanente extranjero, con el auge del corsarismo, especialmente francés, holandés e inglés; ya en el XVIII las luchas intercoloniales por el dominio, que darán lugar a las guerras marítimas entre las Armadas hispano-francesas y las anglo-holandesas; para finalizar en el XIX con la independencia y pérdida de la América hispana.

Nosotros aquí nos vamos a referir, sobre todo, al siglo XVII en el que se realiza la presencia en aquellas tierras y océanos de don Antonio de Aguilar.

Ya desde el año 1520 ese mediterráneo americano que es el Mar Caribe y sus riberas, empezaron a sentir y sufrir la presencia de piratas y corsarios. Casi enseguida la Corona se dio cuenta que aquellas tierras no representaban solamente unas posesiones lejanas, sino la fuente de riqueza, prácticamente única, gracias a la cual, y sólo por ella, pudo sostener España su agotadora contienda con media Europa: El envío y la protección del oro y la plata americanas eran absolutamente vitales. “En esta flota –escribe el pintor Rubens, que fue diplomático al servicio de nuestro país– viene la fortuna de España”.

En los años 1538-40 el Emperador Carlos I se planteó cuál sería la mejor línea estratégica para enfrentar a la violencia extranjera, ofreciéndose dos modelos. Uno, terrestre: Fortificar los puertos que constituían los principales puntos de apoyo; y otro, marítimo: Crear una fuerza naval de protección. Ambos fueron adoptados, es decir, bases y barcos, que se complementan. El planteamiento era, en teoría, perfecto.

Sin embargo, y como era de esperar en una nación como la nuestra, que no ha llegado nunca a poseer la mentalidad marítima, que tanto habría necesitado, el esfuerzo defensivo se concentró en las fortificaciones, aunque también se crearon las Armadas de escolta. No obstante, aún habrían de pasar algunos años para convertir los proyectos en realidades.

Las fortificaciones de los puertos de Cartagena, Santo Domingo, Puerto Rico, La Habana, Veracruz/San Juan de Ulúa, Puerto Cabello, Portobelo, La Florida, Araya, y Cumaná, fueron encargadas inicialmente al genio del Ingeniero Bautista Antonelli, hermano menor del también Ingeniero Juan Bautista Antonelli, el Viejo, que había construido las torres de defensa del litoral murciano y en especial de la marina lorquina.

La Corona designó a esos enclaves con la justa denominación de “llaves” por ser su conservación decisiva, política y militarmente. De aquí arranca el primordial sentido de dotarlas con los mejores sistemas de fortificación.



Acabamos, pues, de exponer uno de los modelos empleados por la Corona para enfrentar a la violencia extranjera en los territorios americanos: La defensa terrestre. Veamos ahora por tanto el otro modelo: El marítimo; porque si era cierto que el sistema de fortificar los puertos más importantes era necesario, no era suficiente para asegurar la defensa, porque le faltaba el complemento de una fuerza naval que le diese al conjunto, la capacidad estratégica ofensiva que era precisa.

Para organizar, controlar y proteger el tráfico marítimo indiano, ya en los albores del siglo XVI, concretamente en el año 1503, se crea en Sevilla, la Casa y Audiencia de la Contratación de las Indias, vulgarmente conocida como Casa de Contratación o Casa de Indias.

A lo largo de los siglos XVI y XVII la salida y llegada a España de la Carrera de Indias, fue Sevilla; y en territorio americano, el comercio se centralizó en los puertos de La Habana, Veracruz, Portobelo y Cartagena de Indias principalmente, así como también en Santo Domingo y Nombre de Dios en la costa atlántica y Panamá y Acapulco en la costa del Pacífico.

La defensa de España en las Indias y la protección del tráfico marítimo atlántico durante el transcurso de la segunda mitad del siglo XVI y todo el XVII estuvo constituida principalmente por: Armada de la Guarda de la Carrera de Indias, Armada del Océano, Armada de la Avería y Armada de Barlovento que escoltaban a las Flotas (convoyes formados por buques mercantes) de Nueva España con destino a Veracruz, La Habana y Santo Domingo, y de Tierra Firme (también denominada Flota de Galeones) con destino a Portobelo y Cartagena de Indias. En el Pacífico la Armada del Mar del Sur era la encargada de la protección del tráfico en la costa occidental americana y la Armada de Filipinas la de las aguas de este archipiélago, y ambas las del denominado Galeón de Manila, que realizaba el comercio entre este puerto y el de Acapulco.

Finalizada ésta, quizás, larga digresión, retomemos el hilo biográfico de don Antonio de Aguilar.

La ciudad de Veracruz, en la costa oriental de Nueva España, donde desde 1643 se encontraba de guarnición el Capitán Aguilar, era, como acabamos casi de citar, una de las bases de apoyo y puerto terminal de las Flotas de la Carrera de Indias, encontrándose enlazada por vía terrestre con Acapulco en la costa del Pacífico. Fundada en 1519 por Hernán Cortés, el fuerte construido sobre el islote inmediato de San Juan de Ulúa, le daba una gran protección, al punto de ser denominada "llave de Nueva España". Al pie del lienzo de sus murallas se encontraba el famoso "muelle de las argollas", donde amarraban los galeones procedentes de la Metrópoli.



A BORDO DE LA ARMADA DE BARLOVENTO

Muy pocos meses después, aún en el año 1643, don Antonio de Aguilar al mando de una Compañía de Infantería, embarca en la Armada de Barlovento, con base en ese puerto de Veracruz. Dedicada la Armada del Mar Océano a convoyar a las Flotas de Nueva España y Tierra Firme, ya en el siglo XVII se comprobó que esta defensa no era suficiente dado el gran número de corsarios y filibusteros que pululaban por las islas antillanas, por lo que desde los comienzos del siglo se trató de crear esta Armada que denominada de Barlovento, atendiese a la protección de la navegación caribeña, defendiendo la zona desde las islas de este nombre.

Pero la falta de medios económicos y materiales impidió su constitución, hasta que en 1640 los esfuerzos de los Virreyes Marqués de Cadereyta y Duque de Escalona consiguieron su realización. Sin embargo, casi durante todo el tiempo de su existencia las circunstancias le obligaron una y otra vez a servir de protección a la Flota de Nueva España, con frecuentes viajes a la Metrópoli, dejando desguarnecido el Mar del Caribe.

Cuando en 1643 pasa a ella el Capitán Aguilar, la Armada se componía de los siguientes navíos: «San Nicolás» (capitana) de 550 toneladas y 40 piezas de artillería; «Santísimo Sacramento» (almiranta) de 393 y 26; «La Candelaria» de 350 y 20; «Ntra. Sra. del Rosario» de 300 y 16; «Santa Ana» de 200 y 11; «San José» de 200 y 12.

En cada Armada iba siempre un Capitán General y un Almirante, éste con la Instrucción de S.M. El Capitán General embarcaba en la nao que llamaban la Capitana, que no llevaba mercaderías sino soldados, armas y municiones. Esta nao era la primera que entraba y salía de puerto. Para ser conocida llevaba la bandera o estandarte en el palo mayor, mientras que la del Almirante llevaba la bandera izada en el palo de proa.

En esta época era su Capitán General don Pedro Vélez de Mediano y su Almirante don Francisco de Castejón.

La Compañía de Infantería embarcada en cada uno de los buques estaba formada además del Capitán, por Alférez, Sargento, Paje, Abanderado, dos tambores y pífanos y unos 90 soldados. Formando la guarnición, su misión era estar siempre preparada para la acción militar con la artillería, mosquetes y arcabuces.

La Compañía del Capitán don Antonio de Aguilar formaba la guarnición del navío «San José».

El día 24 de abril de ese año de 1643 sale de Veracruz para Sevilla vía La Habana, la Flota del mando del General don Pedro de Ursúa convoyada por la Armada de Barlovento. De resultas de los temporales encontrados en las proximidades de la isla de Cuba, el navío «San José» con el Capitán Aguilar a



bordo, se vio obligado a permanecer en el puerto de La Habana para atender a la reparación de los daños producidos, no realizando el viaje a España.

ALMIRANTE DE LA ARMADA DE FILIPINAS

En aquella época España y Holanda se encontraban enzarzadas en la llamada Guerra de los Treinta Años. En su campaña de expansión por el Pacífico los holandeses habían conquistado Malaca en el 1641 y dos años después se apoderaban de la isla de Formosa, pasando a continuación a las Filipinas con objeto de capturar los numerosos juncos chinos que desde la India, Indonesia y China portaban las mercancías de Extremo Oriente a Manila, para desde este puerto ser enviadas por el famoso Galeón que hacía la travesía anual hasta Acapulco, para ser distribuidas por toda la América Hispana y también desde Veracruz ser remitidas a España a bordo de las Flotas de la Carrera de Indias.

Ante esta situación, el Gobernador de Filipinas don Diego Fajardo solicitó del Virrey de Nueva España Conde de Salvatierra los correspondientes auxilios. Entre la marinería y soldados que se ofrecieron voluntarios para pasar de los territorios novo-hispanos a Filipinas para dotar los galeones que constituían la Armada de defensa de estas islas figuraba don Antonio de Aguilar, quien a pesar de su juventud —en esta época debía tener los 25 años— fue nombrado Almirante de esta Armada por disposición del Virrey de 20 de febrero de 1644, demostrando así la confianza y aprecio que el Conde Salvatierra tenía depositada en él.

El 27 de junio de 1645 los barcos de guerra neerlandeses se presentan ante Joló intimando a las fuerzas españolas para que evacuasen sus fuertes. La respuesta negativa desencadenó un ataque combinado de holandeses e indígenas por mar y tierra que no logró sus objetivos, teniendo que retirarse los asaltantes a la isla de Tawitawi.

Al siguiente año de 1646 vuelven los holandeses a presentarse frente a la isla de Luzón con más de 15 barcos, intentando sublevar a los indígenas de Ilocos y Panganisan, siendo rechazados por los barcos de la Armada del Almirante Aguilar.

EL REGRESO A NUEVA ESPAÑA

Por los méritos contraídos en Filipinas, don Antonio de Aguilar es designado para regresar a Nueva España, siendo nombrado por el Virrey y Capitán General Conde de Salvatierra, que continúa prestándole su aprecio y confianza, Gobernador de la Jurisdicción de Teutila en el Estado de Oaxaca.



ALMIRANTE DE LA ARMADA DEL MAR DEL SUR

En los finales de 1648 nuestro biografiado vuelve a embarcar, ahora, como Almirante de la Real Armada del Mar del Sur. El cometido de ésta consistía, esencialmente, en transportar los tesoros de S.M. y la plata de los particulares de Tierra Firme, desde el puerto de El Callao a Panamá.

Normalmente el mando de esta Armada estuvo encomendado a los que en realidad eran los Capitanes de los navíos principales y, en la mayoría de los casos, únicos: La Capitana y la Almiranta. Al embarcarse recibían el tratamiento de Generales y Almirantes, pero su verdadera condición era la de Capitanes de Infantería en el puerto de El Callao. Eran nombrados por el Virrey, sin ningún tipo de regla fija, entre personas con cierta experiencia militar. Esta falta de normas bien establecidas a la hora de seleccionar los mandos superiores nunca desapareció por completo y en cualquier momento los Virreyes podían nombrar Generales o Almirantes a personas concretas para un determinado viaje, bien fuese a Panamá o a otra expedición. Estamos, no lo olvidemos, ante unos mecanismos militares que todavía no habían adquirido los necesarios niveles de profesionalización y racionalización. Todo el que había dirigido en alguna ocasión uno de los dos buques principales de la Armada, conservaba su título de General o Almirante, y posiblemente, lo que es más importante, su fuero militar; y así no es extraño comprobar la existencia de un crecido número de Almirantes, en un Virreinato que, como El Perú, poseía una escuadra tan exigua.

De las navegaciones por aquellas costas del Pacífico el Almirante Aguilar nos ha legado un minucioso e interesante Diario de navegación escrito de su puño y letra, en el que se detallan los puntos notables, surgideros y accidentes geográficos entre los puertos de Sonsonate y Payta.

También redactó por esta época una serie de informes de carácter reservado dando cuenta de la actitud deshonesto y codiciosa de don Luis Gutiérrez de Guzmán Conde de Alba de Liste, Virrey de Nueva España entre los años 1650-53 en que pasó a Perú.

Ambos documentos que se conservan en el Fondo Cultural Espín de la Caja de Ahorros del Mediterráneo en Lorca, constituyen una importante aportación documental a la vida del Almirante en el Nuevo Mundo, permitiéndonos conocer mejor su recia personalidad y carácter, en los que se destacan la minuciosidad y atención en las misiones que se le encomendaban, a la vez que ponen de manifiesto profundas convicciones y honradez.

Alternando sus destinos en mar y tierra, el año 1653 don Antonio de Aguilar fue nombrado Gobernador de las provincias de Chilibués y Masqués.



LA ENTRADA EN RELIGION.—LA ENFERMEDAD

En la búsqueda de más datos sobre la estancia del Almirante Aguilar en el Nuevo Mundo, encontramos en la colección del excelente historiador y documentalista de la Marina don Martín Fernández de Navarrete una noticia que nos dejó bastante perplejos, y que dice así: “Don Antonio de Aguilar siendo Almirante de la Armada del Mar de Sur en el año 1648 abandonó la Milicia y entró en Religión”.

De esta noticia tan escueta parece deducirse que nuestro personaje continuó con los hábitos religiosos el resto de su vida, y por lo tanto, está en desacuerdo con lo que ya sabíamos y que después relataremos, que a su regreso a España contrajo matrimonio. Sin embargo un documento inédito existente en el Archivo Familiar de la Casa de Guevara en Lorca, nos aclara esa noticia. Es una declaración del Almirante Aguilar a este propósito fechada en la ciudad de los Reyes —es decir, Lima— el 22 de septiembre de 1653, que dice así: “Que hallandome en el siglo sirviendo a S.M. en la plaza de Almirante de la Real Armada de este Mar del Sur, deseando servir a Dios Ntro. Sr. con mayor seguridad y perfección, traté de entrar, como en efecto entré en la Religión de Ntro. Padre S. Francisco en el Convento de los Descalzos de esta ciudad, donde recibí su Sagrado Hábito en tres de junio pasado de seiscientos cincuenta y tres, y aunque luego se me agravaron algunas enfermedades de que antes padecía como la hipocondria y otros achaques, deseando perseverar estuve hasta cuatro de septiembre del dicho año haciendo cuanto de mi parte fué posible, hasta que a instancias de los preladados, me visitaron los doctores, quienes reconociendo la gravedad de mi enfermedad, declararon la imposibilidad que había en mi perseverancia y que corría reconocido riesgo la vida y seguridad de la conciencia, con que me hallé obligado a salir de la dicha Religión a curarme y porque en aquella ocasión no se puso por escrito lo que los médicos sintieron y declararon, para que en todo tiempo conste ser ésta la razón que tuve para salirme de la dicha Religión, que los médicos declararon bajo juramento”.

Al parecer, ya antes de entrar en el Convento, el Almirante padecía achaques y enfermedades, lo que no es de extrañar dado el género y condiciones de vida en los barcos y territorios ultramarinos.

En resumen, que el Almirante Aguilar estuvo en el Convento solamente unos cuatro meses y en distinta época que la que consigna el historiador Fernández de Navarrete, y que esta “salida de los hábitos” permitió perfectamente a nuestro personaje contraer matrimonio canónico años más tarde.

Desconocemos exactamente donde lograría el Almirante el restablecimiento de su salud, posiblemente esto se consiguió en el Hospital del Espíritu Santo de Lima y gracias también a la benignidad del clima y condiciones de vida de esa ciudad, si bien este proceso debió de ser largo, pues hasta el año 1662 que regresa a España no hemos podido precisar la vicisitudes de su vida.



EL REGRESO A ESPAÑA

A su llegada a Madrid en 1662, después de veinte años de ausencia “encontrándome con todavía poca salud” como él mismo relata, y en agradecimiento a la Virgen de las Huertas, a la que como buen lorquino siempre había tenido presente y, más aún, en determinados momentos difíciles de su vida, tanto en la mar, como en combate, parece ser que es cuando encarga al famoso grabador Marcos Orozco, una plancha de cobre con la efigie de Ntra. Sra. de las Huertas con algunos de sus milagros, para reemplazar a la que el año de 1623 el Regidor lorquino don Juan Ponce de León había ofrecido, y que con el paso del tiempo se había deteriorado.

Resueltos los asuntos que tendría que realizar en Madrid, debió de venir el Almirante a Lorca, donde conocería a la que después sería su esposa, doña Catalina de Guevara y Leonés. Esta era la hija de don Juan de Guevara y de su segunda esposa doña Catalina Leonés y Guevara. El padre era famoso doctor en Leyes, Regidor Provincial de la Sta. Hermandad, Consultor del Sto. Oficio de la Inquisición de Murcia, Regidor del Concejo de Lorca, etc., etc., es decir persona muy importante y de alcurnia en la Región.

Desde los tiempos de la Reconquista, los apellidos Guevara y Leonés, figuran entre los hijosdalgos notorios de Lorca.

EL MATRIMONIO

Durante los tres primeros años de su regreso a España, la vida del Almirante Aguilar transcurre entre Lorca y Madrid, dedicado, además de restablecer su salud, a invertir de forma provechosa los caudales acumulados durante su estancia en el Nuevo Mundo.

Consolidada ya su situación económica, en el año de 1665 contrae matrimonio, como ya dijimos, con doña Catalina de Guevara y Leonés, que contaba bastantes años menos que el esposo. Según la Partida Matrimonial que se conserva en el archivo de la Iglesia de San Mateo, el 20 de junio se celebra el matrimonio “por poderes” –sin duda obligaciones ineludibles retuvieron al Almirante en Madrid–. Representó al esposo ausente don Gonzalo Musso y Muñoz, siendo testigos tres importantes prohombres lorquinos don Juan Fernández Menchirón, don Antonio Pérez de Meca y don Gómez de Guevara; y el día 1 de diciembre de ese mismo año en la Iglesia Parroquial de San Mateo de Lorca, se ratificó el matrimonio por “palabras de presente”.

Veinte años duró el matrimonio y fruto de él fueron dos hijos varones don Fernando y don Juan de Aguilar y Guevara. Durante esos años que forman parte del período 1660-1720 que el historiador Guy Lemeunier denomina “la verdadera



edad de oro de Lorca”, el Almirante se dedica a la adquisición de tierras de riego y siembra en algunos lugares de la Región tales como Tahalarejo, el Saladar, Anear, Campillo, Cañaveral, y Puerto de Nogalte (hoy Puerto Lumbreras), las que cedidas en arrendamiento le producían cuantiosos beneficios. Asimismo en la zona de Béjar adquirió una importante hacienda con casa-cortijo, cuyas tierras le fueron muy productivas.

EL FALLECIMIENTO

En el Archivo de Protocolos Notariales lorquino se conserva el testamento del Almirante Aguilar otorgado “en las casas de mi morada en Lorca el 14 de julio de 1685”.

Entre los libros que formaban su biblioteca y que figuran en el testamento abundan los Compendios de navegar, los temas militares y los religiosos que indican los derroteros por los que transcurrió la vida del Almirante.

Naturalmente todos sus bienes los lega a su esposa e hijos principalmente.

El fallecimiento se produce al día siguiente de ser firmado el citado testamento. Su cuerpo fue cubierto con el hábito de la Religión de Ntro. Padre S. Francisco y enterrado en su convento de la Puerta de Nogalte en la capilla que tiene por advocación Ntra. Sra. de la Encarnación, donde desde hacía 50 años yacía sepultado su padre don Cristóbal de Aguilar.

Su tránsito, escoltado por las Comunidades de Sto. Domingo y Ntra. Sra. de la Merced, fue orquestado por la música de la Colegiata de San Patricio, a la que sin duda acompañaba el triste tañido grave de las, hoy por desgracia desaparecidas, campanas de San Pedro, Sta. María y San Mateo.

EPILOGO

Y ya para terminar esta semblanza biográfica, nos gustaría hacerlo con una frase que don Bernardo Espinalt en su obra “Atlante Español-Reyno de Murcia”, editado en 1778, escribe en su Prólogo y que estimamos muy apropiada a la figura del Almirante: “Creo que un buen ciudadano no cumple con lo que debe a su Patria, si no da al Mundo un testimonio auténtico de que ha contribuido, en quanto ha estado de su parte, a su lustre y esplendor”.

El Almirante don Antonio de Aguilar fue un buen ciudadano de gran probidez y profundo sentido religioso, que contribuyó al lustre y esplendor de España. Sus paisanos lorquinos no lo habían olvidado y buena prueba de ello es la céntrica calle que desde hace años lleva su nombre, faltaba historiar su vida. Este año en el que con el Ciclo de Conferencias: Presencia de Lorca y su Regimiento Mallorca 13 en la América Española se está empezando a conmemorar el V Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo ha sido una buena ocasión.



BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTACION

1. ARCHIVO DE LA CASA DE GUEVARA. Lorca. Documentación relativa a don Antonio de Aguilar.
2. ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN ESPÍN RAEL DE LA CAM. Lorca. Documentación relativa a don Antonio de Aguilar.
3. ARCHIVO MUNICIPAL. Lorca. Protocolos notariales que atañen a la familia Aguilar.
4. CALDERÓN QUIJANO, J.A. *Visión general de las fortificaciones indianas en los distintos frentes continentales*. Temas de Historia Militar. Zaragoza, 1988.
5. GARCÍA ESCUDERO, J.M. *Defensa y piratería*. Temas de Historia Militar. Zaragoza. 1988.
6. GUIRAO GARCÍA, J. *Sones, tañidos y clamores en la Lorca renacentista*. Murcia, 1986.
7. ESPINALT GARCÍA, B.: *Atlante Español. Reyno de Murcia*. Madrid 1778 (Reimpresión, Murcia, 1981).
8. MOROTE, FRAY P. *Antigüedades y blasones de la ciudad de Lorca*. Murcia 1741.
9. PADILLA, S.M. *Puerto Rico en el Caribe bélico (s. XVI al XVIII)*. Temas de Historia Militar. Zaragoza 1988.
10. PÉREZ-MALLAINA, P.E. y TORRES RAMÍREZ, B. *La Armada del Mar del Sur*. Sevilla 1987.
11. SALGADO ALBA, J. *El Buque de escolta en la Armada Española*. Ed. F.N. BAZAN. Barcelona 1989.
12. SARRIEGO DEL CASTILLO, J.L. *Historia de la Marina Española en la América Septentrional y Pacífico*. Veracruz 1963.
13. TORRES RAMÍREZ, B. *La Armada de Barlovento*. Sevilla 1981.

